



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO SEPTIMO AÑO

1661^a SESION: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1972

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1661)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio:	
a) Carta, de fecha 9 de septiembre de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/10782);	
b) Carta, de fecha 10 de septiembre de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/10783)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/ . . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1661a. SESION

Celebrada en Nueva York, el domingo 10 de septiembre de 1972, a las 10 horas

Presidente: Sr. HUANG Hua (China).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bélgica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guinea, India, Italia, Japón, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Somalia, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

Orden del día provisional (S/Agenda/1661)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en el Oriente Medio:
 - a) Carta, de fecha 9 de septiembre de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/10782);
 - b) Carta, de fecha 10 de septiembre de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/10783).

Se declara abierta la sesión a las 11.15 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

1. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Los miembros del Consejo de Seguridad recordarán que agosto no fue un mes de escasa actividad. Bajo la Presidencia del representante de Bélgica, Sr. Longestaey, quien desempeñó esta función durante el mes de agosto, el Consejo celebró muchas reuniones, tanto plenarias como de comisión, con el propósito de realizar consultas y deliberar sobre algunas cuestiones importantes. En mi calidad de Presidente para el mes de septiembre, quiero expresar a mi predecesor mi reconocimiento por su labor. Espero transmitir así los sentimientos de todos los miembros del Consejo.

Aprobación del orden del día

2. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El Consejo dispone del orden del día provisional de esta sesión, que figura en el documento S/Agenda/1661. Este orden del día fue aprobado después de tomada la decisión de convocar esta sesión. Sin embargo, hace pocos minutos, recibí una carta del Líbano, copias de la cual se han puesto de inmediato a disposición de todos los miembros del Consejo. Esta carta se distribuirá en breve, en todos los idiomas, con la signatura S/10783. Si no hay objeciones, enmendaré el orden del día agregando al tema 2, titulado "La situación en el Oriente Medio", un punto cuyo título será el siguiente:

"Carta, de fecha 10 de septiembre de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/10783)."

Queda aprobado el orden del día en su forma enmendada.

La situación en el Oriente Medio:

- a) Carta, de fecha 9 de septiembre de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/10782);
- b) Carta, de fecha 10 de septiembre de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/10783)

3. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Quisiera informar a los miembros del Consejo de Seguridad que he recibido una carta del representante de la República Árabe Siria, quien solicitó que se celebrara con urgencia esta sesión del Consejo, en la que pide que se lo invite a participar en el debate de la cuestión que acaba de inscribirse en el orden del día. Si no hay objeciones, propondría, de conformidad con el reglamento provisional, que se invitara al representante de la República Árabe Siria a tomar asiento a la mesa del Consejo, a fin de participar en el debate sin derecho a voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. H. Kelani (República Árabe Siria) toma asiento a la mesa del Consejo.

4. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): También he recibido una carta del representante del Líbano, en la que solicita que se le permita participar sin derecho a voto en el presente debate del Consejo de Seguridad. Por consiguiente y si no hay objeciones, propondría, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica habitual del Consejo, que se invitara al representante del Líbano a tomar asiento a la mesa del Consejo a fin de participar en el debate sin derecho a voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. E. Ghorra (Líbano) toma asiento a la mesa del Consejo.

5. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): También deseo informar a los miembros del Consejo que el 9 de septiembre por la tarde, la Secretaría comunicó al Representante Permanente de Israel la decisión de convocar una sesión del Consejo en el día de hoy. Esa misma noche, el Representante Permanente de Israel informó al Presidente de que, dado que el 10 de septiembre se celebra el año

nuevo judío, no estaría en condiciones de asistir a esa sesión conforme a los preceptos de su religión.

6. El primer orador inscrito en la lista es el representante de la República Árabe Siria, a quien concedo la palabra.

7. Sr. KBLANI (República Árabe Siria) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente: ante todo quiero expresar mis felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, quiero disculparme ante todos los miembros del Consejo por haberme visto obligado a molestarlos al pedir que se convocase con urgencia al Consejo de Seguridad durante el fin de semana, sobre todo porque todavía no han transcurrido ni siquiera siete semanas desde la última reunión del Consejo para examinar la agresión de Israel contra el Líbano y la detención de oficiales sirios y libaneses efectuada en el territorio libanés. El Consejo ya ha adoptado la resolución 317 (1972) pidiendo a Israel que libere a los militares sirios y libaneses, pero esa resolución no ha sido puesta en práctica hasta la fecha.

8. Por instrucciones de mi Gobierno he pedido la convocatoria del Consejo de Seguridad, a fin de examinar la nueva agresión contra la República Árabe Siria. Anteayer, 8 de septiembre, a las 17 horas, las fuerzas aéreas de Israel bombardearon y lanzaron cohetes sobre varias regiones con población civil, aprovechando así que el viernes, que es día de descanso semanal, la población se reúne en los lugares de recreo y en las playas.

9. Esos bombardeos de Israel sobre la costa siria y contra el casino de Mouzeirib y la aldea de El Hameh cerca de Damasco, mataron o hirieron a un gran número de ciudadanos civiles que estaban pasando apaciblemente el fin de semana en la playa o en el campo, la mayoría de los cuales eran mujeres y niños. Al mismo tiempo, otras regiones de población civil, ya citadas en la carta que envié anteayer [S/10781], han sido también objeto de esos bombardeos. Pero las fuerzas israelíes no se han contentado con esa agresión. Por el contrario, han vuelto a comenzar sus ataques criminales ayer, 9 de septiembre, día en que los aviones israelíes bombardearon territorio sirio a la 1.30 de la tarde, aterrorizando a la población pacífica.

10. Como de costumbre, Israel está decidido a trabajar por la destrucción de la paz y la seguridad en el Oriente Medio y a continuar sus ataques criminales, amenazando así la paz y la seguridad internacionales.

11. La declaración formulada ayer por el Primer Ministro Adjunto de Israel, en la que calificó a esas operaciones aéreas como la primera etapa de una ofensiva total, y la declaración desvergonzada del portavoz militar israelí en su conferencia de prensa publicada en el *New York Times* el 9 de septiembre, confirman la intención de Israel de continuar y ampliar sus agresiones, al mismo tiempo que concentra sus tropas en la línea de cose del fuego con Siria. Citaré a continuación el texto publicado por el *New York Times*:

"El portavoz militar de Israel hablando de la operación a los periodistas en Tel Aviv, declaró que era posible que

hubiera nuevos ataques aéreos, quizás seguidos por operaciones terrestres...".

12. Tienen ustedes ante sí una agresión culpable y clara cometida por Israel contra la apacible población de Siria sin que haya habido motivo o justificación alguna salvo la naturaleza hostil de Israel y su obstinación en conservar sus adquisiciones ilegales obtenidas durante la agresión sionista imperialista del 5 de junio de 1967.

13. Con este ataque contra Siria que comenzó anteayer, y que ha continuado y que se ha extendido — como lo han declarado el Primer Ministro Adjunto y el portavoz militar de Israel —, Israel viola en forma criminal y flagrante los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. De este modo, Israel empuja al Oriente Medio hacia la guerra.

14. Se trata, como siempre, de que Israel continúe su política de agresión en el Oriente Medio aunque esa política haya sido condenada muchas veces por el Consejo de Seguridad y por las Naciones Unidas. Esa política tiende a mantener en la región una peligrosa tirantez militar, profusa de graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

15. Mi delegación pide al Consejo de Seguridad que obligue a Israel a cesar inmediatamente, sin demora alguna, toda operación militar, que condene a Israel por esta agresión y que adopte todas las medidas apropiadas cuyo resultado sea el de impedir que se repitan las agresiones.

16. La situación es peligrosa y continúa empeorando rápidamente. Espero que el Consejo de Seguridad, gracias a la sabiduría de sus miembros, llegará a adoptar rápidamente una resolución que se ajuste a la solicitud que acabo de presentar.

17. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Tiene la palabra el representante del Líbano.

18. Sr. GHORRA (Líbano) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Permítame que, para comenzar, le presente las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, especialmente por ser ésta la primera vez en que un representante de la República Popular de China ocupa ese alto cargo.

19. Hemos acudido nuevamente al Consejo de Seguridad a raíz de una nueva agresión de Israel contra mi país, el Líbano. No necesito hablar detalladamente acerca de los hechos que ya han sido explicados por mi colega de Siria. Recibí instrucciones de acudir al Consejo unos minutos antes de que la sesión fuera convocada. En este momento quisiera referirme a la carta enviada a usted por el Encargado de Negocios Interino del Líbano el 8 de septiembre de 1972 [S/10780], en la cual narra los hechos relativos al ataque que ocurrió ese día.

20. En esa fecha, entre las 17 y las 17.30 horas, 24 aviones militares israelíes realizaron una incursión contra las locali-

1 Citado en inglés por el orador.

dades de Rachayya el-Wadi y al-Rafid y contra un campamento de refugiados en Nahr-el-Bared, cerca de la ciudad de Trípoli, en el Líbano septentrional. Esos ataques fueron indiscriminados, no provocados por ninguna acción de nuestra parte; fueron premeditados y análogos a otras agresiones de Israel contra el Líbano.

21. Como consecuencia de esos ataques, según se menciona en la carta, 12 civiles libaneses resultaron muertos; nuestros últimos datos indican que la cifra se ha elevado a 15. Entre las personas muertas se cuentan 10 niños, un hombre y una mujer. Entre los niños hay siete hermanos y hermanas. A este respecto, quisiera referirme a un despacho desde al-Rafid, una de las ciudades atacadas, que se publicó en el *New York Times* de hoy y fue enviado por el corresponsal Juan de Onís:

"La casa de adobe de la familia Hamse [en al-Rafid] fue destruida. La madre, Rasmilla, y siete hijos de 14 meses a 15 años de edad . . . resultaron muertos.

"Una escuela nueva, de cemento, fue reducida a ruinas. Los funcionarios dijeron que concurrían a ella 600 niños.

"La población de esa localidad expresó gran amargura contra lo que considera un ataque injustificado si la fuerza aérea israelí quería con ello castigar a los comandos palestinos por la matanza de los atletas israelíes en Munich."

22. Las autoridades de Israel expresan que su objetivo era bombardear los campamentos de los comandos. Es un hecho conocido que lo que lograron con las bombas en Rachayya fue la muerte de civiles. En Rafid no hay campamentos de refugiados, y mucho menos de comandos. Las casas destruidas pertenecían a civiles. El campamento de refugiados que fue atacado en Nahr-el-Bared, cerca de Trípoli, está administrado por el Organismo de las Naciones Unidas de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Dejo a criterio del Secretario General, en base a los informes recibidos de parte de su representante en la región, que ilumine al Consejo acerca de si los que murieron en ese campamento eran guerrilleros o no, si se trataba o no de simples refugiados, de qué tipo de refugiados, de si las casas que fueron destruidas eran cuarteles de los comandos o simplemente viviendas de los refugiados palestinos.

23. Ya nos hemos acostumbrado a las acusaciones de Israel en el sentido de que ésas son acciones de defensa propia; en los hechos, las han descrito como de represalia. En el Líbano hemos sufrido varias agresiones israelíes. Cada vez que hemos acudido al Consejo de Seguridad, hemos obtenido de él que advierta a Israel a fin de que tales actos no se repitan. Ahora pedimos nuevamente que el Consejo de Seguridad tome medidas con objeto de poner fin a las atrocidades cometidas por Israel contra nuestra población civil. Con esos actos Israel está fomentando constantemente la inquietud y la revuelta en el Oriente Medio, está empeorando la situación y destruyendo continuamente todos los esfuerzos posibles que se hacen para promover condiciones que lleven a una paz permanente y a la solución del problema del Oriente Medio.

24. Acudimos otra vez a este Consejo, como ya ha dicho mi colega de Siria, para pedirle que condene a Israel por un ataque no provocado y sí premeditado contra el Líbano y para que tome las medidas adecuadas para que no vuelvan a repetirse esos ataques. A nuestro juicio, la acción inmediata del Consejo pidiendo a Israel que cese inmediatamente todas sus operaciones militares contra el Líbano, sería el tipo de acción necesaria para impedir a Israel que continúe las amenazas constantes contra el Líbano y los Estados árabes vecinos.

25. Sr. BUSH (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): El Consejo se reúne hoy para examinar una queja del Gobierno de Siria. El Oriente Medio ha sido nuevamente el teatro de la violencia, como ya lo fuera en el pasado. El Consejo una vez más tiene ante sí un problema respecto al cual ya ha fracasado repetidamente en encararlo de manera equitativa.

26. Hace solamente unos días el mundo empezaba a tener esperanzas porque un ambiente de razón y realismo había empezado a reinar en esa región. Teníamos esperanzas de que surgieran nuevas oportunidades de progreso en el Oriente Medio. Y luego llegó "Munich", el acto insensato de terrorismo que empañó todas esas esperanzas. Ahora nos reunimos para considerar una queja de Siria, queja que está totalmente alejada de la realidad. No hace referencia alguna a ese holocausto de Munich; no hace ninguna referencia a la conciencia de un mundo profundamente angustiado.

27. Existe una evidente conexión entre los actos de que ahora se queja el Gobierno de Siria y los trágicos sucesos que tuvieron lugar en Munich el pasado martes. ¿Pero el Gobierno de Siria se ha sumado a las expresiones de consternación cuando los terroristas invadieron la villa olímpica en violación no sólo de la ley, sino del espíritu de la fraternidad olímpica, y mataron a inocentes atletas? ¿Hemos escuchado una sola palabra de censura por parte del Gobierno de Siria frente a estos actos detestables? No, todo lo contrario. El Gobierno sirio continúa dando amparo y ayuda a las actividades de estas organizaciones terroristas.

28. El Gobierno de Siria no es el único que fomenta el terrorismo. Francamente, ciertos otros gobiernos en la región, sea de palabra, en los hechos o con su aquiescencia silenciosa — el que calla otorga — y por no haber condenado los actos de una minoría que propaga y practica la violencia, no pueden ser absueltos de responsabilidad por este signo de violencia y de contraviolencia de que hemos sido testigos esta semana pasada.

29. La cuestión fundamental es, por supuesto, la ausencia de paz en el Oriente Medio. Creo que todos los presentes lo comprendemos. Mi Gobierno ha pugnado por esta causa, como lo han hecho muchos otros gobiernos. En el esfuerzo hacia una paz justa y duradera, los Estados Unidos harán tanto como el que más.

30. Continuaremos trabajando para llegar a la meta de la paz; pero la ausencia de paz no puede ser explotada como un pretexto para la violencia por parte de nadie. Aquellos que predicán la violencia y la emplean como parte de su política sufrirán sus consecuencias, porque la violencia, como lo demuestra la historia, siempre engendra violencia.

Los crímenes cometidos en Lod y Munich no pueden menos que generar tragedia para sus perpetradores y para quienes los protegen. Los Estados que amparan y ayudan a los terroristas no pueden pedir unidad para sí mismos. La mayor tragedia es que cuando se usa la violencia, los inocentes de todas las partes inevitablemente sufren las consecuencias.

31. Los atletas olímpicos asesinados en Munich, las madres transidas de dolor buscando los muertos entre las ruinas de Rafid, ésas son las víctimas inmediatas del terror. Pero nosotros pensamos que todo el mundo civilizado, en última instancia, es la víctima del terror. Deploramos la pérdida de vidas en ambos lados.

32. Los Estados Unidos están realizando hoy un gran esfuerzo, junto con otros miembros de la comunidad internacional, para que nuestros aeropuertos, campos de deportes y otros lugares donde se congrega mucha gente estén exentos del terrorismo y la violencia. Se ha comenzado, en varias convenciones internacionales que tratan del secuestro de aviones y de problemas conexos, por establecer un fuerte cuerpo jurídico en estas materias entre las naciones de nuestro mundo interdependiente. El Secretario de Estado Rogers ha instado a la adopción de medidas rápidas y positivas en el Subcomité de la Organización de Aviación Civil Internacional, que se está reuniendo ahora en Washington. Ha solicitado la rápida ratificación de los convenios existentes, por los gobiernos que todavía no lo han hecho. Pero los últimos acontecimientos hacen evidente que el problema es más amplio de carácter mucho más pernicioso. Mi Gobierno encarece que el problema del terrorismo, en todos sus aspectos, reciba la más alta prioridad cuando se reúna la Asamblea General, y la iniciativa muy loable del Secretario General, al incluir esta cuestión en el programa de la Asamblea, asegura que el mundo no puede ya cerrar sus ojos ante este problema tan perentorio.

33. Los Estados Unidos continuarán trabajando por una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Pero resoluciones unilaterales del tipo de las que este Consejo ha aprobado recientemente en los últimos tiempos no contribuyen al objetivo de paz. En realidad, crean una atmósfera que de ninguna manera conduce a la paz, al alentar a quienes perpetran y apoyan los actos de terrorismo a creer que pueden escapar de la censura mundial.

34. Así, no escondamos la cabeza en la arena ni perdamos la noción de la realidad, actitud que con tanta frecuencia se atribuye a las Naciones Unidas. Los acontecimientos de Munich fueron tan horribles y brutales, tan perjudiciales para el orden de un mundo civilizado y para la paz en el Oriente Medio que no podemos actuar como si no existieran. Así, creemos que cada miembro del Consejo — y, en verdad, de toda la comunidad internacional — debe dejar perfectamente en claro que los actos de terror y de violencia perpetrados contra víctimas inocentes, como una cuestión de política, son inaceptables en un mundo civilizado. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de decir con claridad que quienes perpetran tales actos o los instigan de cualquier manera merecen la censura y la condena. Sólo entonces comenzaremos a eliminar este azote de la Tierra y, con él, los actos de violencia que se producen en respuesta y que genera, según lo demuestra la historia.

35. Para terminar, diré que el tipo de resolución que pudiera contribuir a lograr lo que hemos expresado aquí estaría de acuerdo con lo siguiente: expresaría la inquietud del Consejo sobre la renovación de los ataques terroristas sobre víctimas inocentes; deploraría la pérdida de vidas inocentes en ambos bandos y, ciertamente, la nueva explosión de violencia en el Oriente Medio; declararía que todo apoyo o instigación de este tipo de actos de terrorismo es inaceptable en una sociedad civilizada y constituye una actitud hostil al mantenimiento del cese del fuego y de la paz en el Oriente Medio. A nuestro juicio, la resolución debe: a) condenar el ataque terrorista no provocado que ha conmovido al mundo, o sea, el realizado en Munich el día 5 de septiembre por terroristas de la organización llamada del Septiembre Negro. También debe pedir a los Estados que protegen y apoyan a esos terroristas que dejen de hacerlo y adopten todas las medidas necesarias para poner fin a tales actos. Creemos que una resolución que verdaderamente encaró este problema aceroaría a la paz a este mundo conturbado.

36. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, deseo expresarle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de septiembre. Estamos seguros de que, bajo su acertada dirección, las deliberaciones del Consejo se llevarán a cabo imparcialmente y que, cualquiera sea el problema que examine este órgano, se resolverá eficazmente, por lo menos en cuanto se refiere al procedimiento.

37. Mi delegación ha escuchado con atención las declaraciones de los representantes de la República Árabe Siria y del Líbano. Por supuesto, la cuestión del Oriente Medio ha sido nuestra máxima preocupación durante los últimos días, porque hemos sido testigos nuevamente de otro ataque desplazado contra la población civil. Pero el propósito de nuestra intervención de hoy no es dedicarnos a formular recriminaciones ni a emitir juicios, sino a pedir que el Consejo exija el cese inmediato de todas las operaciones militares en la región.

38. Si hubiera sido posible que el representante de Israel estuviese presente hoy, habríamos tenido la oportunidad de un debate con sentido. Después de todo, en cuestiones de paz y seguridad internacionales en que se trata de pérdida de vidas no podemos suspender nuestras deliberaciones a causa de susceptibilidades religiosas o políticas. Nuestra labor debe continuar día tras día. Así, lo menos que podemos pedir es un cese inmediato de las hostilidades para preservar vidas humanas.

39. Mi delegación, de acuerdo con la delegación del Sudán, desea presentar el siguiente proyecto de resolución. Es muy sencillo y se refiere a la cuestión de que se trata, es decir, a la cesación de las operaciones militares. Dice así:

"El Consejo de Seguridad,

"Profundamente preocupado por el deterioro de la situación en el Oriente Medio,

"Exhorta a las partes interesadas a que cesen inmediatamente todas las operaciones militares y ejerzan la máxima

moderación en interés de la paz y la seguridad internacionales².

Por la naturaleza de su contenido, se trata de una resolución provisional, presentada a fin de detener el deterioro de la situación, que es extremadamente peligrosa, y confiamos en que el Consejo la apruebe por unanimidad.

40. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El representante de Somalia ha presentado un proyecto de resolución relativo a los acontecimientos recientes en el Oriente Medio. El texto completo de dicho proyecto se distribuirá a los miembros del Consejo dentro de media hora.

41. Sr. BUSH (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Sin duda, mi delegación examinará muy cuidadosamente el proyecto de resolución que acaba de ser leído. Para que el Consejo tenga oportunidad de examinar asimismo un proyecto de resolución redactado en el sentido que indiqué en mis observaciones de hace un momento, desearía ahora presentar su texto. Como lo dije en mi declaración, este proyecto está dirigido al problema que examinamos. Dice así:

"El Consejo de Seguridad,

"Gravemente preocupado ante la renovación de ataques terroristas contra personas inocentes,

"Deplorando la pérdida de vidas inocentes de ambos lados y el nuevo estallido de violencia en el Oriente Medio,

"Convencido de que los actos de terrorismo, así como cualquier estímulo y apoyo a tales actos, son totalmente inaceptables en una sociedad civilizada y contrarios al mantenimiento de la cesación del fuego en el Oriente Medio,

"1. Condena el ataque terrorista, realizado sin sentido y sin provocación en Munich el 5 de septiembre por terroristas de la llamada organización del Septiembre Negro, que tuvo por resultado que perdieran la vida muchas víctimas inocentes;

"2. Exhorta a los Estados que dan abrigo y apoyo a tales terroristas y a sus actividades a que dejen de estimularlos, y apoyarlos y a que tomen todas las medidas necesarias para obtener la cesación inmediata de esos actos carentes de sentido³."

42. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): Sr. Presidente, ante todo, la delegación soviética quisiera felicitarlo por ocupar el importante cargo de Presidente del Consejo de Seguridad este mes. La Unión Soviética, como es sabido, abogó invariablemente, durante más de 20 años, por la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. No es ningún secreto que en la votación decisiva del año pasado en la Asamblea General, fueron precisamente los votos de los países de la comunidad

socialista los que aseguraron la mayoría de votos necesaria y la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas, a pesar de la oposición de las fuerzas contrarias a ello.

43. La Presidencia del Consejo de Seguridad por un representante de la República Popular de China por primera vez en la historia de las Naciones Unidas no puede menos de considerarse un acontecimiento significativo. Es una confirmación evidente y convincente del éxito y de la victoria de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que durante toda la historia de esta Organización han sostenido una lucha incansable por que prime en ella la justicia; por que la Carta sea respetada y por que la Organización sea universal. Permítame que le desee el mayor de los éxitos en el desempeño de la Presidencia del Consejo de Seguridad.

44. La delegación de la URSS, no obstante ciertas discrepancias de todos conocidas, está dispuesta a cooperar en la labor del Consejo de Seguridad, que es el órgano principal de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad.

45. Aprovechando esta oportunidad, la delegación soviética, hace notar con satisfacción la actuación de su predecesor en el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes pasado, el Sr. Longerstaey, Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, bajo cuya presidencia se examinaron cuestiones de suma importancia. También quisiéramos expresar nuestro reconocimiento al Embajador Longerstaey por sus esfuerzos para preparar la respuesta del Consejo a la pregunta del Secretario General sobre la cuestión del fortalecimiento de la seguridad internacional. Como es sabido, hay reconocimiento general de que esta cuestión es una de las más importantes dentro de las actividades de las Naciones Unidas; la inmensa mayoría de los Estados Miembros de la Organización le asignan gran importancia, especialmente los países del tercer mundo y de la comunidad socialista. Esperamos que este mes el Consejo termine de preparar dicha respuesta.

46. También desearía aprovechar esta oportunidad, como representante de la Unión Soviética, para dar la bienvenida a la Sra. Cissé, nueva Representante Permanente del Estado africano amigo de Guinea, y desearle grandes éxitos en sus delicadas funciones de representante de Guinea en el Consejo de Seguridad y ante las Naciones Unidas. Produce una impresión especialmente favorable el hecho de que la Sra. Cissé sea la primera dama con rango de representante permanente de un Estado africano en el Consejo.

47. La delegación de la URSS se reserva el derecho a intervenir más adelante sobre el fondo de la cuestión que se examina. Por ahora, quisiera señalar a la atención del Consejo lo siguiente.

48. Es poco probable que haya en el Consejo alguien que no sienta asombro ante el pretexto aducido por el representante de Israel para negarse a participar en la sesión de hoy, en la que se examina la cuestión de los nuevos actos perpetrados por Israel, sin provocación alguna, contra los Estados árabes de la República Árabe Siria y el Líbano. Ya lo ven ustedes: es día de fiesta y el estado de ánimo, las

² Distribuido ulteriormente con la signatura S/10784.

³ Distribuido ulteriormente con la signatura S/10785.

celebraciones y el descanso festivos han impedido que el representante de Israel participara en esta sesión. Pero este mismo día de fiesta, estas mismas celebraciones, estos mismos días de descanso festivo no han impedido que el Gobierno de Israel y sus fuerzas armadas cometan y prolonguen actos de agresión contra estos dos Estados árabes. ¿Qué lógica es ésta? ¿Cómo es posible justificar semejantes actos y semejante actitud de Israel y de sus representantes oficiales en el Consejo de Seguridad, órgano principal de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz, que ahora examina este nuevo crimen de los agresores israelíes? Sólo los ingenuos pueden dar crédito y considerar plausible este pretexto. Indudablemente, es una explicación inventada y un pretexto artificial.

49. En vista de la petición de los representantes de la República Árabe Siria y del Líbano de que el Consejo de Seguridad tome medidas inmediatamente en relación con los nuevos actos de agresión no provocada de Israel, la delegación de la Unión Soviética considera necesaria que el proyecto de resolución presentado por el representante de Somalia, sea sometido a votación inmediatamente. Es necesario detener la agresión cuanto antes. Para ello nos hemos reunido hoy. Somos partidarios de que se vote inmediatamente sobre este proyecto de resolución y nos reservamos el derecho de intervenir sobre el fondo del tema que se examina después de la votación. El Sr. Bush, representante de los Estados Unidos, habló de realismo en el Oriente Medio, pero debiera haber añadido que la base principal del realismo es el retiro de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados. Eso es realismo. Y estaría muy bien que el representante de los Estados Unidos, que se ha referido al realismo, dijera algo precisamente sobre ese tipo de realismo, sobre el retiro de las tropas israelíes de los territorios árabes que ocupan y sobre el cumplimiento de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, relativa a un arreglo político pacífico en el Oriente Medio. Ahí está lo esencial del realismo en esa peligrosa región. Mientras Israel siga saboteando esa realidad, la situación en el Oriente Medio continuará siendo tensa, con lo que esa región será foco de un peligro bélico permanente no sólo para los pueblos de dicha región, sino además para el mundo entero.

50. No hay ningún motivo para relacionar los nuevos actos de agresión de Israel con el luctuoso incidente ocurrido recientemente en Munich. El Consejo de Seguridad debe condenar categóricamente la brutal provocación de Israel y el agresor debe ser severamente censurado. Si Israel continúa aumentando la tirantez de la situación, los acontecimientos en el Oriente Medio pueden tomar un giro sumamente peligroso para la paz. El Consejo debe rechazar con indignación y como absolutamente insostenible toda alegación de Israel y sus partidarios relativa a los conocidos acontecimientos ocurridos en los juegos olímpicos de Munich y todo intento de justificar con estos sucesos nuevas provocaciones bélicas de Israel contra los Estados árabes.

51. De ninguna manera puede hacerse responsable a la República Árabe Siria y al Líbano por los acontecimientos en Munich y, mucho menos, por los actos de los terroristas. En este caso es absolutamente evidente que se trata de una provocación planeada de antemano por Israel y que no

puede justificarse con ninguna razón ficticia. Este acto orimal de agresión es, en sí mismo, una grave violación de los acuerdos de armisticio, de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Carta de las Naciones Unidas.

52. Por lo expuesto, la delegación de la Unión Soviética subraya nuevamente la necesidad de que se ponga a votación inmediatamente el proyecto de resolución presentado por el representante de Somalia. Después de ello, los miembros del Consejo que deseen exponer la posición de su Gobierno sobre el tema, tendrán la oportunidad de hacerlo.

53. Sra. CISSE (Guinea) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Mi delegación desearía sumarse a las que me han precedido en el uso de la palabra para dirigirle nuestras más vivas felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes.

54. Hemos escuchado con sumo interés a los representantes de la República Árabe Siria y del Líbano.

55. Desde hace unos días seguimos con suma emoción, por intermedio de la prensa, lo que acontece en el Oriente Medio. Hemos deplorado, cierto es, lo que sucedió en Munich, pero nos hemos preguntado por qué se quiere hacer responsables a la República Árabe Siria y al Líbano de actos cometidos por comandos. Se desearía que relacionemos aquí los hechos. Ciertamente, deseamos relacionarlo pero, al relacionarlos, estamos obligados a ver los hechos mismos, a asignar las responsabilidades y considerar si, realmente, la comunidad internacional tiene la obligación de hacer pesar contra dos repúblicas hechos de los cuales, en nuestra opinión, son responsables la opinión y la comunidad internacionales.

56. Se ha deplorado la pérdida de 11 atletas israelíes en Munich. Nosotros también la deploramos. Pero, ¿debido a esto es necesario que centenares de vidas de madres y niños sean sacrificadas por 11 personas? ¿La comunidad internacional pondría en la balanza vidas humanas, como el una vida valse más que otra? Es por esto que mi delegación, juntamente con las delegaciones de Somalia y del Sudán, desearía que el Consejo aprobara una resolución que no condenaría en lo inmediato pero que pediría que se ponga fin de inmediato a las agresiones contra el Líbano y la República Árabe Siria.

57. Mi delegación desearía que el Consejo de Seguridad se ocupe igualmente del problema de la vida de esas inocentes víctimas de la República Árabe Siria y del Líbano. Si echamos una mirada a los periódicos veremos que esto no es nada más que un comienzo; según el mismo vocero de Israel, Israel se propone extender su agresión a otros Estados árabes. ¿La comunidad internacional puede permitir que un Estado, porque está apoyado y porque es fuerte, ataque a otros Estados? Esta es la pregunta que mi delegación se ha hecho y por la cual desea que el Consejo apruebe de inmediato una resolución para que cese cuanto antes la agresión de Israel contra las poblaciones pacíficas de la República Árabe Siria y del Líbano.

58. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Concedo la palabra al representante de Bélgica que se referirá a una cuestión de orden.

59. Sr. LONGERSTAEY (Bélgica) (*interpretación del francés*): Tenemos ante nosotros dos proyectos de resolución: uno presentado por el representante de Somalia y el otro por el representante de los Estados Unidos. Hemos escuchado estos proyectos; hemos tomado nota de ellos, pero no hemos podido captar todos los matices. No se nos han distribuido los textos. De modo que, por razones de cortesía hacia el resto de los miembros y de acuerdo con la costumbre del Consejo, propondría una suspensión de la sesión a fin de poder contar con los textos en los diferentes idiomas de trabajo; en segundo lugar, para permitir que las delegaciones se consulten entre sí y, tercero — y esto me parece muy importante porque es domingo — para permitir que las delegaciones puedan ponerse en contacto con las autoridades competentes y recibir instrucciones respecto de la votación.

60. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): La obligación fundamental del Consejo es la de asegurarse de que, por lo menos, no demoraremos los llamamientos para una cesación de las operaciones militares. Esta es la base, la razón de nuestra existencia. Tenemos amplias pruebas, que figuran en los inquietantes y desalentadores informes del Secretario General, que están siendo distribuidos ahora entre los miembros del Consejo, informes que han sido preparados por el Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas de Vigilancia de la Tregua con relación a los incidentes que han sido presentados por los observadores militares de las Naciones Unidas en el terreno [véase S/7930/Add.].

61. No tenemos, en cambio, pruebas ni seguridades de que Israel esté dispuesto a cesar las operaciones militares contra el Líbano y la República Árabe Siria. Lo que debe producir este Consejo no es un llamamiento sino la exigencia de que todas las operaciones militares cesen de inmediato y se ejerza la mayor moderación. Al formular esta exigencia, no estamos haciendo un juleco; lo que estamos haciendo es salvar vidas, ya que aquí se trata de una continua operación militar. El representante de Israel no está aquí debido a su fiesta, pero la muerte no toma días de fiesta.

62. Mi proyecto de resolución no exige — léanlo ustedes cuidadosamente — instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que es, simplemente, un acto de humanidad. Solicito, por lo tanto, que sea sometido a votación hoy. Tal vez el proyecto de resolución de los Estados Unidos podría ser debatido con posterioridad.

63. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): La delegación de la URSS apoya sin reservas la propuesta que acaba de presentar el representante de Somalia para que se someta a votación inmediatamente el proyecto de resolución presentado por él. Toda oposición a ello, toda dilación en aprobar ese proyecto de resolución, alontará a Israel a proseguir su agresión contra la República Árabe Siria y el Líbano, a pesar de las fiestas que celebra.

64. Por lo que hace al segundo proyecto, carecemos del texto ruso, pero a juzgar por el texto inglés, no tiene ninguna relación directa con una cesación inmediata de la agresión de Israel contra los países árabes. Si algunas delegaciones desean celebrar consultas, después de que so

vote sobre el proyecto de Somalia y se apruebe esta resolución relativa al cese inmediato de la agresión de Israel contra países árabes, se podrán continuar las consultas y cada delegación decidirá qué quiere decir sobre la cuestión. Ahora bien, en el proyecto de resolución del Sr. Bush se menciona cierta organización. Sin embargo, el Consejo de Seguridad nunca ha examinado ni las actividades de la organización de "Septiembre Negro" ni las de los "Panteras Negras". ¿Por qué, entonces, se habría de mencionar organización particular alguna, cualquiera que fuere, en una resolución del Consejo de Seguridad? El Consejo, a petición de los representantes de la República Árabe Siria y del Líbano, se ha reunido hoy para adoptar cuanto antes medidas para que cesen los nuevos actos de agresión de Israel contra estos países árabes. El Consejo está obligado a hacerlo inmediatamente, tiene el sagrado deber de hacerlo. Tal vez más adelante se puedan intercambiar opiniones sobre otros temas aludidos en la presente sesión del Consejo.

65. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Tiene la palabra el representante de Bélgica, que desea formular una moción de orden.

66. Sr. LONGERSTAEY (Bélgica) (*interpretación del francés*): Hace unos momentos he pedido la suspensión de la sesión. Para ello, me he referido al último párrafo del artículo 33 del reglamento provisional del Consejo, que dice: "Cualquier moción relativa a la suspensión o al simple levantamiento de la sesión será resuelta sin debate". Por lo tanto, propongo que se ponga a votación mi moción sin debate.

67. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): El representante de Bélgica ha hecho una moción para que se suspenda la sesión de conformidad con el artículo 33 del reglamento provisional. ¿Desea que la misma se suspenda hasta esta tarde o esta noche o es su intención postergar la sesión hasta mañana? Si su intención es suspender las deliberaciones de este Consejo hasta mañana, entonces su delegación — lamento tener que decirlo — tendrá que compartir una grave responsabilidad por las vidas que puedan perderse. Nuestro deber es formular un llamamiento a todas las partes de esa región para que desistan de las operaciones militares.

68. Sr. ABDULLA (Sudán) (*interpretación del inglés*): Mi delegación considera que la situación en el Oriente Medio es muy grave y se está deteriorando minuto a minuto, teniendo en cuenta las declaraciones oficiales y las manifestaciones de parte israelí de que ésta ha de ser una serie de ataques. El representante de Israel, como todos sabemos, no se encuentra presente. Esta es, de por sí, una irracionalidad de que no desea presentarse ante el Consejo para dar una explicación; simplemente vendrá más tarde para decir que no ha estado aquí. Pensamos exactamente lo mismo que el representante de Somalia, es decir, que la agresión ha de continuar y que, por lo tanto, es responsabilidad de este Consejo el detenerla. De otra forma, seremos responsables por las vidas que se pierdan de ahora en adelante. Por lo tanto, apoyamos la moción que ha hecho el representante de Somalia.

69. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): La delegación de la URSS se

opone a que se aplace la votación relativa al proyecto de resolución de Somalia y apoya plenamente la propuesta de la delegación de Somalia y de los representantes de Sudán y Guinea; que apoyan esta propuesta. La propuesta de votar sobre el proyecto de Somalia fue presentada antes y opino que convendría proceder a votar sobre este proyecto.

70. Sr. KOMATINA (Yugoslavia) (*interpretación del francés*): Como hago uso de la palabra por primera vez, permítame, Sr. Presidente, que lo felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, cargo de mucha responsabilidad. Estamos seguros de que su sabiduría y sensatez contribuirán a la buena marcha de los trabajos del Consejo. No podemos dejar de subrayar la importancia que reviste el hecho de que el Consejo sea presidido por primera vez por el representante de la República Popular de China.

71. Quiero reservar mi derecho de hablar más largamente sobre el fondo del problema que ahora nos ocupa. Por el momento, quisiera simplemente decir que mi delegación ve en el proyecto de resolución provisional presentado por el representante de Somalia un mínimo indispensable para que el Consejo de Seguridad cumpla la misión esencial que le impone la Carta. El Consejo no puede permanecer indiferente, ni dejar de tomar medidas, sus miembros no pueden separarse antes de tomar acción, en el momento en que se llevan a cabo actos hostiles y cuando pueden ocurrir otros de la misma índole y se han proferido amenazas contra otros Estados. Tenemos el deber de detener tales actos, a pesar del respeto que tenemos por las fiestas religiosas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Por lo tanto, el Consejo debe tomar ahora una acción, aunque examine la raíz del asunto en forma más profunda en una fecha ulterior. Mi delegación sería la última en oponerse a que se estudie la causa del conflicto de que nos ocupamos. Pero se trata ahora de detener las hostilidades entre Estados Miembros, de detener la acción agresiva de un Estado Miembro de las Naciones Unidas contra otros dos Estados Miembros y no de discutir el origen de los actos terroristas cometidos por algunos individuos. El punto de vista de mi país sobre los acontecimientos de Munich es demasiado conocido pues fue expuesto ante el Comité Olímpico por el representante oficial de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de Yugoslavia. Creemos que ese acto cometido por un grupo de individuos no hace sino subrayar la responsabilidad de Israel, pues dicho país ejerce un terrorismo oficial. Somos partidarios de que se pase a votar inmediatamente sobre ese texto mínimo, sobre ese proyecto de resolución provisional.

72. Sr. LONGERSTAEY (Bélgica) (*interpretación del francés*): Quiero hacer presente al representante de Somalia y a los colegas que han hecho uso de la palabra antes que mi intención no es que se aplace la sesión hasta mañana, sino solamente pedir unas horas de pausa. Mi delegación está dispuesta a confiar en la discreción del Sr. Presidente en cuanto a fijar una hora, esta tarde o esta noche, para que el Consejo se vuelva a reunir. No voy a ahogar los debates, pero necesitamos instrucciones sobre los dos proyectos que se acaban de leer y que ni siquiera tenemos por ahora en ningún idioma de trabajo.

73. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Bélgica la aclaración que ha

hecho respecto a su propuesta. Ha apaciguado nuestros temores. Si bien mi delegación hubiera deseado que se votase de inmediato sobre el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí, si no ha sido distribuido en todos los idiomas de trabajo no nos opondríamos a que se suspendiera la sesión durante unas pocas horas, para que pudiera realizarse esa tarea esencial y para permitir que los representantes se pusiesen en contacto con sus Gobiernos por teléfono o cualquier otro medio.

74. Sr. DE LA GORCE (Francia) (*interpretación del francés*): Ante todo quisiera sumarme a los miembros del Consejo que han expresado sus felicitaciones al Sr. Presidente, así como sus buenos deseos, por haber asumido las funciones que cumple hoy por primera vez en nombre de la República Popular de China. Ciertamente, en la historia del Consejo es éste un acontecimiento notable, y nos sumamos, repito, a las felicitaciones que se le han dirigido.

75. En cuanto a la cuestión de procedimiento que acaba de suscitarse, la última intervención del representante de Somalia contesta a la pregunta que yo deseaba formular. Entiendo que los autores del proyecto de resolución presentado por la delegación de Somalia aceptan un breve aplazamiento de la sesión. Esto me parece que significa acceder a los deseos de las delegaciones que quieren reflexionar y ponerse en contacto con sus gobiernos y significa también tener en cuenta las necesidades prácticas de reproducción y distribución de documentos.

76. Sra. CISSE (Guinea) (*interpretación del francés*): Cuando pedí la palabra estaba inquieta por la propuesta del representante de Bélgica. Con su discreción habitual, la respuesta que acaba de darnos aclara las cosas, en lo que a mi delegación se refiere. Precisamente, pensamos que la hora es muy grave y que todavía están en peligro vidas humanas en el Oriente Medio. Cuanto más pronto adoptemos una decisión para preservar esas vidas, mejor. Por ello, me regocijo ante lo que acaba de manifestarnos el mencionado representante en el sentido de que el aplazamiento de la sesión no va a exceder de un día.

77. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): Si he comprendido correctamente las observaciones del representante de Bélgica, el motivo principal de su propuesta de aplazar la votación es que todavía no se ha distribuido el texto de este proyecto de resolución en todos los idiomas de trabajo. Tengo en mi poder el texto en tres idiomas oficiales. Desearíamos que la Secretaría nos informara de cómo va la distribución en los otros dos idiomas oficiales. Si ésta es la causa principal y si la Secretaría nos informa que el texto está listo en todos los idiomas, no habrá motivos para aplazar la votación. Esta es la primera observación.

78. En segundo lugar, las consideraciones formuladas por el delegado de Francia, son dignas de ser tenidas en cuenta en cuanto que necesita ponerse en comunicación por teléfono con su Gobierno. Pero se plantea la pregunta ¿cuánto tiempo, cuántas horas, se va a aplazar la sesión del Consejo? Si he entendido correctamente la versión del intérprete, el delegado de Bélgica ha pedido que se aplace por unas horas. Para nosotros, el concepto de "unas horas" significa, de hecho, no menos de cinco o seis horas. No me

stiento inclinado a apoyar esa propuesta, a pesar del acuerdo exteriorizado por el autor del proyecto de resolución, mi amigo y colega el Embajador Farah. Si a raíz de las consideraciones expuestas por el delegado de Francia resulta necesario aplazar la sesión del Consejo de Seguridad, propongo que se aplaze hasta las 15 horas y que se proceda inmediatamente a votar. Se debe proceder a la votación inmediatamente después de la interrupción porque "unas horas" significa permitir que Israel, a pesar de las fiestas, prosiga su agresión, sembré la muerte y la destrucción en los territorios árabes y mate a los habitantes indefensos de los países árabes — mujeres, niños y ancianos. El brazo del delegado soviético nunca se levantará para votar a favor de aplazar el examen de una cuestión así en el Consejo de Seguridad ni para que éste apruebe una resolución no dentro de 1 hora y 20 minutos, sino dentro de "unas horas". "Unas horas" pueden durar incluso varios días. Por consiguiente, propongo formalmente que, de haber aplazamiento, la sesión se reanude a más tardar a las 15 horas.

79. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): El representante de la Unión Soviética acaba de proponer que se suspenda la sesión hasta las 15 horas. Si no hay objeciones, someteré esa propuesta a votación.

80. Sr. ORTIZ DE ROZAS (Argentina): Aunque estamos en medio de un debate de procedimiento, creo que un alto en el mismo es de rigor para expresar a Ud., Sr. Presidente, las felicitaciones más calurosas de la delegación argentina al verlo asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Es particularmente grato sobre todo porque se trata de la primera vez que un representante de la República Popular de China ejerce tal alta magistratura.

81. La delegación argentina, como todas las delegaciones que están alrededor de esta mesa, está perfectamente consciente de la gravedad de la hora y de la urgencia de tomar una decisión adecuada. Se ha dicho con razón que debemos actuar pronto para evitar la pérdida de vidas humanas. Esta es una consideración que no debemos nunca perder de vista. Lamentablemente éste no ha sido siempre el caso en el Consejo de Seguridad. En el mes de diciembre del año pasado también había pérdida de vidas humanas y estábamos confrontados con una grave crisis, y sin embargo algunas de las delegaciones que ahora nos urgen a tomar una decisión inmediata pedían entonces 24 horas de plazo para requerir instrucciones de sus gobiernos.

82. Mi delegación tiene también que pedir en esta ocasión instrucciones a su Gobierno sobre los dos proyectos de resolución que han sido presentados. Si no llegara a obtenerlas, muy a su pesar no podría participar en la votación. En consecuencia, me uno al pedido que se ha hecho — y que ha sido aceptado por los autores — para que se fije un plazo razonable, a fin de que podamos entrar en contacto con nuestras respectivas capitales y obtener las instrucciones del caso. Creo que podríamos buscar una hora adecuada, como podrían ser las 5 de la tarde del día de hoy. Y celebro que para algunas delegaciones las dificultades en las comunicaciones que existían hace un año se hayan solucionado ahora.

83. Sr. MIGLIUOLO (Italia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: En vista de que ahora sería una ocasión

verdaderamente inadecuada para discursos elogiosos, me reservo para otra oportunidad el derecho de mi delegación a felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo.

84. Mi delegación apoya vigorosamente la propuesta formulada por los representantes de Bélgica y de Argentina para que aplacemos nuestras deliberaciones. Expresamos nuestro reconocimiento por el espíritu de cooperación del Embajador Farah en ese sentido. No se trata de tener los textos en frente de nosotros en todos los idiomas de trabajo. Se trata de que tenemos que recibir instrucciones de nuestros Gobiernos. La cuestión es seria y urgente. Compartimos la preocupación expresada por las vidas humanas, pero existen demasiados matices políticos y las delegaciones necesitan recibir instrucciones de sus Gobiernos.

85. Acabo de recibir el texto del proyecto de resolución presentado por el representante de Somalia. Veo que el párrafo dispositivo dice "Exhorta a las partes interesadas a que cesen inmediatamente todas las operaciones militares". En este momento tengo ciertas dificultades para pedir instrucciones, porque ni por los informes de los observadores militares de las Naciones Unidas, ni por las declaraciones de los representantes de la República Árabe Siria o del Líbano, ni por las noticias que hasta ahora he recibido de Roma, he tenido confirmación de que en este momento se estén llevando a cabo operaciones militares.

86. Mucho le agradecería a la Secretaría o a los representantes de la República Árabe Siria y del Líbano que, a fin de estar en una posición mejor para obtener instrucciones de mi Gobierno, me proporcionen más información sobre el estado de las operaciones en la zona de que se trata.

87. Sr. Colin CROWE (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Quiero apoyar la propuesta hecha por nuestros colegas de Bélgica, la Argentina e Italia. Nuestro colega de Italia ha señalado un punto muy importante. Si bien es simple el proyecto de resolución, se trata de algo concreto y toda la situación en el Oriente Medio es de tal importancia que para nosotros resulta difícil actuar sin informar a nuestros Gobiernos acerca de lo que estamos haciendo. Así, pues, Sr. Presidente, propongo, como lo han hecho otros antes que yo, que dejemos esta cuestión a la sabia discreción de usted para volver a convocar al Consejo en el momento adecuado, posiblemente a las 5 ó 6 de la tarde, cuando usted considere que estamos en situación de proseguir el debate.

88. Sr. BUSH (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Mi delegación apoyará la propuesta del representante de Bélgica y parece que nos estamos acercando a un cierto acuerdo al respecto. Quisiera antes formular unos comentarios muy breves.

89. El primero se refiere a algo que dijo mi colega el Embajador Malik. Aunque tal vez no lo haya entendido bien, permítaseme decir que nuestro país, como muchos países en torno a esta mesa, tiene muchos ciudadanos que practican la fe judía y que viven orgullosamente dentro de sus fronteras. No me agradaría que por permanecer en silencio pareciera que estoy de acuerdo con la acusación de que el Embajador Tekoah o cualquier otro individuo judío

— o francamente cualquiera de cualquier religión — estaba recurriendo a un cierto tipo de excusa inventada cuando practicaba los dictados de su religión como individuo.

90. En segundo lugar, quisiera pedir que durante la suspensión de la sesión se piense en lo que nosotros hemos dicho. Uno se muere tanto mediante una operación terrorista, condenada por los gobiernos, como por una operación militar. Me parece que cada uno de nosotros aquí como seres humanos está vitalmente interesado en la vida de cada individuo. Con las mentes ágiles que se encuentran en torno a esta mesa, tal vez se encuentre la forma de obtener una solución rápida de este problema, que no solamente tenga en cuenta la esencia del proyecto de resolución de Somalia, sino también la agonía que todos nosotros sentimos acerca de la actividad terrorista.

91. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Quisiera anunciar que las delegaciones de Guinea y Yugoslavia son también coautoras del proyecto de resolución que figura en el documento S/10784.

92. El representante de Italia se refirió a los términos "operaciones militares", que aparecen en el proyecto de resolución, y dijo que quería saber si ellas continuaban. Este es un aspecto sobre el cual los representantes del Líbano y de la República Árabe Siria quizá quieran hablar más tarde. Lo que yo deseo decir ahora es que ninguno de los ataques que han ocurrido tuvieron lugar después de que se hubiera informado al Consejo de que se iban a llevar a cabo. Ha habido una serie continuada de ataques durante los últimos tres días, y la confirmación de esos ataques ha llegado hoy al Consejo; por ejemplo, lo ocurrido ayer lo supimos hoy. Por lo tanto, debemos suponer que, a menos que una de las partes interesadas declare que se han suspendido los ataques, éstos están continuando. Espero haber satisfecho al representante de Italia con esta breve explicación.

93. En cuanto a la cuestión de la suspensión, sé que aquí tenemos distintas opiniones acerca de lo que quiere decirse con la frase "varias horas". Cuando el representante de Bélgica dijo "varias horas", miré el reloj y pensé que quizá las 15 sería una hora oportuna, porque así tendríamos tiempo para almorzar. Pero como varias delegaciones hablaron después y dijeron que querían que se votara antes de las 17 horas, creo que podríamos llegar a una transacción y tomar las 16, teniendo en cuenta las distintas horas en otras partes del mundo. Creo que esto debemos dejarlo a su discreción, Sr. Presidente.

94. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Teniendo presentes las declaraciones formuladas en el Consejo, el Presidente coincide con la opinión expresada por el representante de Somalia de que debe suspenderse la sesión hasta las 16 horas. Si no hay objeciones, así quedará acordado.

95. Cuando nos reunamos esta tarde comenzaremos por votar sobre el proyecto de resolución presentado por Guinea, Somalia y Yugoslavia, y después escucharemos las explicaciones de voto. Posteriormente, se debatirá el proyecto de resolución de los Estados Unidos.

96. Sr. MIGLIUOLO (Italia) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, quisiera agradecer al representante de Somalia, Embajador Farah, por haber tenido la amabilidad de responder a mi pregunta. Sin embargo, desearía decir que cuando se trata de un caso serio mi Gobierno prefiere actuar sobre la base de hechos y no de hipótesis.

97. En cuanto a la propuesta del Presidente de que pasemos inmediatamente a la votación después de la reanudación de nuestras deliberaciones esta tarde, quisiera decir que quizá fuera mejor dejar abierta la posibilidad de que las delegaciones tomen la palabra antes de votar. Francamente, ignoro qué tipo de instrucciones recibiré de mi Gobierno, y quizá yo mismo tenga que pedir la palabra para explicar nuestra posición más tarde, y en todo caso antes de la votación. Quizá sea más sensato que tomemos una decisión final sobre este aspecto cuando nos volvamos a reunir esta tarde.

98. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Italia. Estoy de acuerdo con él en que debemos basarnos en hechos, pero mi delegación cree que también hay mucha justificación en actuar con prevalencia basándose en una combinación de hechos y de suposiciones lógicas.

99. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Concedo la palabra al representante del Líbano.

100. Sr. GHORRA (Líbano) (*interpretación del inglés*): Para contestar al representante de Italia, desearía decir lo siguiente. Mi delegación no carecía de argumentos para ocuparse del problema que fue suscitado, por ejemplo, por el representante de los Estados Unidos. En realidad, tengo una extensa declaración que hacer al respecto. Lo que nos preocupa aquí es la prosecución de los ataques de Israel contra el Líbano y la continuación de las amenazas. La experiencia del pasado demuestra que esas amenazas fueron constantemente seguidas por hechos concretos. No estamos aquí tratando de suposiciones; estamos obrando con prevalencia, como lo dijo el representante de Somalia, y es obligación del Consejo de Seguridad no solamente hacer cesar las hostilidades, sino también prevenirías. Hemos escuchado de fuentes responsables israelíes — el Primer Ministro Adjunto, la radio y la prensa israelíes, así como el portavoz militar de Israel — que no cesan de decir que lo ocurrido el 8 de septiembre no era sino el comienzo. Nuestro deber en el Consejo es prevenir un mayor deterioro de la situación y que se cometan nuevas agresiones en contra de mi país y de la vecina República Árabe Siria.

101. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): La decisión del Presidente del Consejo de que éste se reúna a las 16 horas y proceda a votar sobre el proyecto de resolución de tres Potencias no ha sido impugnada por nadie. El representante de Italia manifestó su deseo de hacer uso de la palabra; puede hacerlo después de la votación. Así, pues, evidentemente hemos llegado a un acuerdo sobre este punto.

102. Sr. BUSH (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): El procedimiento sugerido por el representante de la Unión Soviética eliminaría la oportunidad, durante el período de suspensión, de llegar a una transac-

ción, de presentar una enmienda o de elaborar algún tipo de acuerdo entre las distintas posiciones. Dentro del marco ordinario de actividades del Consejo y de su reglamento, mi Gobierno no desea demorar las cosas. Pero confío, como ya dije, que las personas razonables preocupadas por la pérdida de vidas humanas — sea a causa de operaciones militares o terroristas — podrán utilizar este tiempo para presentarnos algo que pueda merecer una mayor aceptación y que pueda ser más útil en cuanto a esa pérdida de vidas humanas.

103. Por consiguiente, no desearía aceptar ninguna solución que signifique suprimir un debate o una oportunidad para una transacción sobre el proyecto que se ha presentado. Es de desear que se encuentre una enmienda y se llegue a un acuerdo que pueda ser aceptable para algunos gobiernos. Quizá no entendí bien, pero creo que de acuerdo con el reglamento provisional del Consejo hay disposiciones que permiten presentar enmiendas, y hasta ahora no hemos llegado en este debate a una situación de esa naturaleza. Confío en que todos desean escuchar las observaciones que se estime conveniente formular y no se deje pasar ninguna oportunidad para tratar de lograr una transacción que permita llegar a este Consejo a un acuerdo unánime.

104. Sr. MIGLIUOLO (Italia) (*Interpretación del inglés*): Me excuso por tener que hacer uso de la palabra nuevamente. En primer término, debo agradecer la cortesía que ha tenido para conmigo el Embajador Ghorra. Puedo decirle que él sabe muy bien que dentro del espíritu de relaciones amistosas que existen entre Italia y el Líbano, nosotros compartimos la preocupación por la pérdida de vidas humanas así como por la integridad territorial del Líbano. Pero si llamé la atención sobre una frase específica del párrafo de la parte dispositiva del proyecto de las tres Potencias, fue porque alguien podía sostener que no había operaciones militares que se estuvieran realizando, y entonces también podía afirmarse que ese párrafo carecía de contenido.

105. Si la preocupación, según entendí yo, de los representantes de la República Árabe Siria y del Líbano se refiere a lo que puede pasar en el futuro, quizá podría utilizarse una redacción diferente, como por ejemplo, "abstenerse de toda operación militar ulterior". No presento una enmienda; simplemente explico la posición de mi delegación y pido algunas aclaraciones.

106. También solicité la palabra a fin de aclarar el ruego que hice de que continuara el debate. El Embajador Malik dijo que, evidentemente, yo quería hacer una declaración. En realidad yo estaba pensando en algo parecido a lo que dijo el Embajador Bush. ¿Por qué dejar de lado toda posibilidad de mejorar el texto del proyecto? Si hay delegaciones que tienen dificultades en este momento — y la mía no podría pronunciarse sobre este proyecto sin

recibir instrucciones —, ¿por qué no aprovechar esas cuatro o cinco horas para tratar de llegar a un texto que pueda lograr la unanimidad o una mayoría abrumadora?

107. Sr. Colin CROWE (Reino Unido) (*Interpretación del inglés*): Simplemente deseo decir que hasta ahora no he tenido ni la ocasión ni la oportunidad en este debate de expresar las opiniones de mi delegación. Podría presentarlas al fin del período de suspensión de la sesión, y quizá desee explicar mi posición antes de la votación. Por lo tanto, creo que sería conveniente dejar abierto el camino para seguir debatiendo y luego pasar a la votación del proyecto de las tres Potencias. Creo que no debía impedirnos hablar antes de la votación.

108. Sr. FARAH (Somalia) (*Interpretación del inglés*): Cuando presenté el proyecto de resolución dije que era provisional, porque mi delegación no se ha expresado sobre la queja presentada al Consejo. Creo que no sería prudente que compliquemos la situación con otro proyecto de resolución. El que presentamos es simple y va directamente a la cuestión. Pide la cesación de las operaciones militares. Cuando terminemos ese aspecto, entonces la delegación de los Estados Unidos tendrá todo el derecho para que su proyecto sea discutido con la atención que merece. Entonces podríamos continuar el debate. Pero por el momento lo que hay que hacer es determinar prioridades. Lo primero que deberíamos hacer es pedir el cese de todas las operaciones militares.

109. Sr. SEN (India) (*Interpretación del inglés*): Señor Presidente: las felicitaciones y las palabras del caso las dejaré para otro momento, si me lo permite.

110. Estoy de acuerdo en que se suspenda la sesión hasta las 16 horas, como usted lo ha sugerido. Estoy de acuerdo también en que se dé a todas las delegaciones el derecho de explicar su voto antes de la votación. Por último, estoy de acuerdo en que haya posibilidades para una transacción, pero esos intentos no deben llevar a una nueva demora o a la necesidad de pedir instrucciones. Decida lo que decida el Presidente, deberá ser aceptable para nosotros siempre que de 16 a 18 horas podamos pasar a la votación. De lo contrario, habrá otras demoras, nuevos pedidos de instrucciones, nuevas consultas, y el proceso seguirá así indefinidamente. No es la primera vez que ha ocurrido así. De manera que entre las 16 y 18 horas, a menos que se quiera explicar el voto durante tres horas — entiendo que el voto se puede explicar en forma breve — podemos votar en un sentido o en otro.

111. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Declaro suspendida la sesión hasta las 16 horas.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购买联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售处。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Напишите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
